

# LA NOCIÓN DE PUEBLO EN *LA HISTORIA ME ABSOLVERÁ*\*

---

**E**l discurso con que cierra Fidel Castro su actuación en el juicio por el asalto al cuartel Moncada solo podría calificarse como una defensa atendiendo a la circunstancia en que fue pronunciado. En realidad, se trata –en la fuerza y la belleza de su prosa de manifiesto revolucionario– del primer documento importante del proceso revolucionario cubano contemporáneo.

En síntesis, consideremos referida su significación a cuatro aspectos fundamentales:

- Es el primer programa de la Revolución, aunque no solamente por las medidas que anuncia, sino sobre todo porque fija los objetivos del movimiento revolucionario y plantea el problema básico de la necesidad de asumir revolucionariamente el poder del

Estado, exponiendo además los métodos correctos de lucha y relacionándolos con los fines del movimiento;

- Es un instrumento de politización para los militantes y las masas, por el conjunto de sus planteamientos políticos y por el impacto que producen sus denuncias de la dictadura y del sistema de opresión y explotación;
- Es una potenciación de la importancia de la acción del Moncada, al hacer públicos la ideología y los móviles de los asaltantes, su estilo de trabajo y sus virtudes revolucionarias, el papel que desempeñó el heroísmo y el sacrificio de un grupo para desencadenar la lucha armada de las masas;
- Es un análisis de la estructura de la dominación de clases existente entonces en Cuba, hecho en función de la revolución, y que por tanto identifica y separa las fuerzas de la revolución y las de la contrarrevolución, y trata de atraer a las primeras a la lucha, y además deja situado tácitamente el carácter

---

\* Publicado en: Martínez Heredia, F. 1973 “La noción de pueblo en *La Historia me absolverá*” en *Verde Olivo* (La Habana) N° 46: 26-29, 18 de noviembre.

de la revolución; todo ello desde las condiciones de lucha política existentes en Cuba en 1953.

De cada uno de estos aspectos y de los modos como se relacionan entre sí, podría estudiarse mucho. Nuestro propósito aquí es examinar solamente un tema de *La Historia me absolverá* (Castro Ruz, 2001 [1953]) que, sin embargo, no hemos escogido al azar: la noción de pueblo, que recorre el discurso, y es uno de sus elementos centrales y que contribuye más a establecer el enorme valor teórico de este documento en el campo de las ideas revolucionarias.

### **PUEBLO, VANGUARDIA Y ASALTO AL MONCADA**

Fidel aclara a todos la estrategia y la táctica del asalto al Moncada: no se trata de una conspiración de un grupo valeroso que aspira a realizar sus designios aislado de las masas, sino del primer episodio de una guerra popular revolucionaria.

La estrategia de lucha armada era objeto en aquel momento en Cuba de alardes propagandísticos por parte de grupos, “líderes” y sectores que la usaban como instrumento de presión política, con fines variados pero

ajenos a una verdadera decisión de derribar por la fuerza a la tiranía, y aún menos de desatar una revolución. Sin embargo, Fidel demostró que la falta de prestigio y la mentira no residían en la estrategia sino en los que pretendían medrar pasando por sostenedores de ella, y buscó los elementos revolucionarios para la vanguardia entre los miles de cubanos que ansiaban luchar con las armas contra la dictadura, muchos de los cuales habían sido ya engañados por los políticos “insurreccionalistas” o no creían en ellos.

En las condiciones de 1952-53 la lucha no podía iniciarse de otro modo que mostrándole al pueblo el camino y el objetivo mediante hechos. Pero para producirlos era necesaria la más rigurosa clandestinidad, y los futuros combatientes se entrenaron, acopiaron sus escasos recursos y prepararon y ejecutaron todas las fases de su plan con un grado de eficiencia, discreción y abnegación muy difíciles de igualar.

¿Los alejó esto del pueblo, les quitó la posibilidad de conducirlo a la revolución? De ningún modo, porque aquella organización –y esto fue lo principal– interpretó en sus fines y en sus métodos las necesidades más entrañables del pueblo cubano, su anhelo secular y su urgencia de un cauce de la lucha inmediato. Al plasmarse en el acontecimiento histórico del

26 de julio, quedó capacitada para atraer cada vez más a las masas y para ser su vehículo en la tarea tremenda de hacer la revolución y forjarse en ella.

“Solo hombres del pueblo, de las filas más humildes del pueblo, sanos, desprovistos de ambición, podían sentir aquella posibilidad, podían sentir aquella fe, podían creen en que fuera posible llevar a cabo una lucha en condiciones tan difíciles” (Castro Ruz, 1966). Fidel buscó y encontró en los humildes el grueso de la primera tropa de la Revolución, y esta incorporación se ha multiplicado a lo largo del proceso revolucionario.

Pero lo que daría sentido definitivo a esa conducción, lo que haría permanente y no fortuito el encuentro entre la Generación del Centenario y las masas –la vanguardia y el pueblo– fue la ideología decididamente revolucionaria que presidía y orientaba sus acciones.

El salto no consiguió tomar la fortaleza, pero cuarteó los muros de todas las fortalezas de la Tiranía, al mostrar al pueblo que era posible atacarlas sin el concurso de politiqueros ni de una parte del propio ejército. El ejercicio de la violencia como método idóneo para derribar a la dictadura liberó al pueblo progresivamente del mito del ejército y de las “soluciones políticas”, y permitió a la Revolución acelerar su

radicalización: los cambios sociales profundos que se perseguían no podrían proceder de transacciones con los políticos y los militares, sino de derrotarlos y destruirlos totalmente como fuerza de dominación.

“Una vez en poder nuestro la ciudad de Santiago de Cuba, hubiéramos puesto a los orientales inmediatamente en pie de guerra”. La gallarda actitud de no llamar a la lucha al pueblo antes de asegurar el cuartel con sus armas, certificaba la intención de servir al pueblo y no servirse de él. Pero no era solo táctica guerrera la decisión de llamar al pueblo a la lucha armada. Ante la dirección revolucionaria estaba el problema crucial que define el alcance posible y la victoria o el fracaso de las revoluciones: el problema de la toma revolucionaria del poder del Estado. Y es maravillosa la profundidad leninista con que Fidel plantea la cuestión en *La Historia me absolverá* (ídem), a partir de los intereses del pueblo y de la participación popular.

### **LLEVAR LAS MASAS A LA REVOLUCIÓN; HACER SOCIALISTA A LA REVOLUCIÓN**

Frente a la posibilidad de que las masas lucharan por la liberación y el socialismo se alzaban todos los resortes del sistema de dominación

del imperialismo y la burguesía cubana, desde la represión abierta hasta las ideologías –un ejemplo, el anticomunismo– que sirven para impedir o desviar la rebeldía de los explotados.

Los pasajes de *La Historia me absolverá* (*op. cit.*) en que Fidel se ocupa de aspectos legales y jurídicos no son adornos para consumo forense en este documento en que se toca “a degüello” contra toda la estructura miserable que santifica en nombre de la justicia y la legalidad a la más inicua opresión y explotación. El dirigente revolucionario actúa sobre la realidad existente, en este caso la realidad de las ideas generalizadas en 1953.

“[...] demostraré ahora que únicamente de nuestra parte está el derecho [...]” –y la promesa es cumplida mediante una argumentación exhaustiva, que enfrenta las arbitrariedades y crímenes del régimen a la propia legalidad existente, debilitando así el frente ideológico burgués. Pero no se detiene ahí. “Mi lógica, es la lógica sencilla del pueblo”. Y armado con ella cumple la misión revolucionaria de llevar las exigencias democráticas de libertad, igualdad y justicia social, más allá de los límites a que puede admitirlas el capitalismo.

La lucha por el imperio de la Constitución de 1940 frente a los Estatutos batistianos era una consigna arraigadísima en aquel momento,

y la primera de las cinco leyes que se promulgarían en Santiago devolvía su vigencia a la Constitución. Pero el problema de la revolución no es víctima del espejismo de la legalidad: “[...] el movimiento revolucionario, como encarnación momentánea de esa soberanía, única fuente de poder legítimo, asumía todas las facultades que le son inherentes a ella, excepto la de modificar la propia Constitución [...]”.

No se trata pues, de volver meramente al 9 de marzo. Y la prosa de los pactos y las “restituciones” desaparece; en su lugar, un lenguaje nuevo relaciona el asalto a un cuartel y la necesidad de derribar a la Tiranía con el conjunto de las miserias y opresiones que padece el pueblo de Cuba. El discurso refiere el objetivo del poder revolucionario a la liquidación de esas miserias y opresiones, y analiza la sociedad cubana en función de identifica a las fuerzas que deberán crear ese nuevo poder.

El análisis social implicado en la descripción y delimitación del pueblo y en la exposición sucesiva de la actitud que tomaría el Gobierno Revolucionario ante los problemas sociales fundamentales –verdadero análisis de las clases cubanas en función de la Revolución– tiene dos objetivos principales: deslindar los campos de la revolución y la contrarrevolución, y clarificar a los revolucionarios acerca

de dónde encontrar las fuerzas motrices de la Revolución y hacia qué objetivos debe dirigirse ésta. “Haber derramado la sangre del Moncada y de miles de cubanos más para mantener el capitalismo, habría sido sencillamente un crimen”, concluye Fidel veinte años después.

“Entendemos por pueblo, cuando hablamos de lucha [...] llamamos pueblo si de lucha se trata [...]”. Así comienzan los párrafos en que se describen las características más salientes y la distribución de la explotación capitalista neocolonial. La noción de pueblo se funda en dos premisas:

- La exposición rigurosa y sin concesiones de la situación desesperada de explotación, abandono y opresión en que se encuentra la masa trabajadora y humilde de la nación como consecuencia del carácter burgués de las fuerzas productivas y relaciones de producción existentes;
- La fe indeclinable en la capacidad de esas masas para transformarse a sí mismas en el curso de la lucha revolucionaria, para volverse capaces de subvertir todo el orden existente y fundar a Cuba sobre nuevas bases.

Esa posición marxista-leninista, –fuente, junto a la tradición revolucionaria martiana, de

las ideas que “orientaron nuestra acción en relación con la organización, en relación con las masas y en relación con la forma de lucha” (Castro Ruz, 1972)– se concreta en diversas formas ante la tarea de movilizar al pueblo para la revolución.

Ante todo en la convicción firme de la posibilidad de hacer la revolución, a condición de organizar y desarrollar la lucha armada de las masas: “¿quiénes han dado en Cuba prueba de mayor fe en las masas del pueblo, en su amor a la libertad, en su repudio a la Dictadura, en su desesperada miseria y en su conciencia madura?” (Castro Ruz, 1973 [1953]).

Esta convicción permite enfocar el grave problema de la inexistencia de una conciencia socialista previa extendida en las masas como un problema a solucionar por la propia marcha de la Revolución. “La lucha revolucionaria misma, con objetivos determinados y concretos, que implicara sus intereses más vitales y las enfrentara en el terreno de los hechos a los explotadores, las educaría políticamente” (Castro Ruz, 1973).

El papel de la organización revolucionaria es por tanto guiar y alzar al pueblo, servirle de vehículo para conquistar la soberanía y la libertad verdaderas a través de la guerra revolucionaria, y hacerse a sí mismo en la revolución:

“[...] no le íbamos a decir: ‘te vamos a dar’, sino ¡Aquí tienes, lucha ahora con todas tus fuerzas para que sea tuya la libertad y la felicidad!”

La clasificación ideológica de los revolucionarios debe marchar junto a la acción, y *La Historia me absolverá* (*op. cit.*) no descuida el cumplimiento de esta necesidad. El enemigo es identificado no solamente como tiranía, guardia rural, esbirros; las expresiones “manos extranjeras, poderosos intereses, poseedores del capital, propietarios (casatenientes), monopolio eléctrico”, son usadas para identificar a enemigos del pueblo al analizar los problemas sociales del país, dándole un sentido más profundo a la acción revolucionaria.

La tradición patriótica revolucionaria se convierte en arma cuando estalla la revolución. A lo largo del discurso de Fidel las guerras liberadoras reviven al ser tomadas como ejemplo, citadas; y reviven sobre todo cuando los fundadores de la nueva revolución se proclaman continuadores de una larga historia de luchas y herederos de sus fines más radicales. Es natural entonces que Martí emerja en su estatura verdadera, autor intelectual del futuro de Cuba, ahora que se pretende establecer, mediante la guerra necesaria, la dignidad plena del hombre.

Ahora sí es posible vislumbrar al poder que vendrá, como un fenómeno nuevo en nuestra

historia. Y se habla de él sin vacilaciones ni hipocresía, como el producto imprescindible de la victoria popular: un gobierno revolucionario para acometer la gran tarea de la liberación y de la revolución social. Su fuente legal y material son las masas, que ahora tendrán un nuevo y más alto título: “un gobierno aclamado por la masa de combatientes, recibiría todas las atribuciones necesarias para proceder a la implantación efectiva de la voluntad popular y de la verdadera justicia”.

Fidel está seguro del producto irreversible que se obtendrá de este encuentro de un pueblo combatiente con los elementos constitutivos de su liberación, con la creencia en alguien y en sí mismo, con la conciencia de su dignidad, de su poder y de su inmensa energía. Y lo constatará veinte años después, al repasar las jornadas de la Revolución: “Un decisivo salto en la conciencia patriótica se había producido desde el 26 de julio de 1953. Ninguna victoria moral pudiera compararse a ésta en el glorioso camino de nuestra Revolución”.

El análisis del pueblo como fuerza motriz de la Revolución cubana realizado en *La Historia me absolverá* (*op. cit.*) —que tuvo en cuenta las condiciones de desarrollo político de entonces sin trabarse en ellas— estableció por primera vez la significación histórica del asalto al Moncada

como acto de constitución de la vanguardia de ese pueblo, y fijo para la Revolución una meta consecuente con las necesidades de la sociedad en que aspiraba a producirse. Después, ha sido el desarrollo práctico de la revolución socialista el que nos ha permitido a todos entender en su significación más profunda toda la proyección social de *La Historia me absolverá* (*op. cit.*), porque la vanguardia arrastró tras sí a la masa del pueblo a la acción revolucionaria, y en ella se forjó el carácter socialista del proceso y se cumplió con creces el programa del Moncada.

## BIBLIOGRAFÍA

- Castro Ruz, F. 1966 “Discurso pronunciado el 26 de julio” en <<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1966/esp/f260866e.html>> acceso 11 de abril de 2018.
- Castro Ruz, F. 1972 “Discurso en la Universidad de Carolina de Praga el 22 junio” en <<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1972/esp/f220672e.html>> acceso 11 de abril de 2018.
- Castro Ruz, F. 1973 [1953] “Manifiesto a la nación” en *Granma* (La Habana), 13 de junio.
- Castro Ruz, F. 1973 “Discurso del 26 de julio” en <<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1973/esp/f260773e.html>> acceso 11 de abril de 2018.
- Castro Ruz, F. 2001 [1953] *La Historia me absolverá* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).